ACTA N° 44/13

LOCACION DE INMUEBLE N° 06/13

"LOCACION DE INMUEBLE PARA OFICINA ADMINISTRATIVA DEL IPS EN LA LOCALIDAD DE ENCARNACION"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil doce, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Locación de Inmueble **N° 06/13 "LOCACION DE INMUEBLE PARA OFICINA ADMINISTRATIVA DEL IPS EN LA LOCALIDAD DE ENCARNACION"**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Lucia Mongelos** y la **Esc. Rossi Ani Vera,** representantes de la Dirección Jurídica del Instituto, **el Sr. Javier Lara Castro,** representante de la Sindicatura y el **Abog. Jose Valdovinos,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

Fue invitada a participar de este Acto la siguiente persona jurídica, cuya constancia de recepción de invitación obra en el expediente:

- **INMOBILIARIA ATLANTA S.R.L.**

Seguidamente, siendo las **10:00** horas, se dio apertura al sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **DIOCESIS DE ENCARNACION:** oferta según planilla de precios por un monto de GS. **41.850.000 (GUARANÍES CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL)** IVA incluido. La oferta consta de 28 (veintiocho) fojas, (desde el número 1 al 28).

OBS:
En la planilla de precios no se visualiza la aclaración de firma del representante legal.

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las diez horas con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica